

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 12/12/2019 3:09:39p. m.

Estado No 172 Entre: 13/12/2019 y 13/12/2019

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001410500220160000601	Ordinario	SAMUEL - CASTRO BARRETO	COLPENSIONES ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Pone en conocimiento de la parte demandante la irregularidad constitutiva de nulidad procesal advertida en esta instancia. Si dentro del término de 3 días siguientes al de la notificación por estado, la parte no alega la nulidad, esta quedará saneada y el proceso continuará su curso; en caso contrario, se declarará. JFC	12/12/2019	1	22-23	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)